



**Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

**COMISARÍA DE AGUAS**

**ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0545/2015.

Solicitante: Dehesa Tacones, S.L.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por goteo de olivar, usos domésticos (excepto bebida) y abrevadero de ganado estabulado (caballos y ovejas) y cinegético, en la finca "Dehesa Tacones".

Caudal de agua solicitado: 9 l/s.

Volumen máximo anual: 6.646 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego, abrevadero de ganado y usos domésticos.

Acuífero: 03.05\_Madrid-Talavera.

Ubicación de la toma:

Captación 1: "Dehesa Tacones" parcela 31 del polígono 4.

Captación 2: "Dehesa Tacones" parcela 31 del polígono 4.

Captación 3: "Dehesa Tacones" parcela 33 del polígono 4.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma:

Captación 1: X = 377169; Y = 4403185.

Captación 2: X = 377112; Y = 4403910.

Captación 3: X = 377315; Y = 4402646.

Término municipal donde se localiza la actuación: San Martín de Montalbán (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0545/2015, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 12 de septiembre de 2017.-El Jefe de Servicio de Zona 2.<sup>a</sup>, David Majada González.

N.º I.-4652